



MÉXICO SA

*Morena y su “propuesta” minera //
Diputados: versión deslactosada //
Cambio para que todo quede igual*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE QUE LA bancada de Morena en San Lázaro ya no pudo fingir demencia, por lo que muy a su pesar debió “retomar” el asunto de la “nueva” Ley Minera (y otras tres) y no dejar para el siguiente periodo de sesiones (septiembre) su análisis y aprobación por el pleno, aunque, hasta donde se conoce, obviamente su “esfuerzo” terminó en una versión deslactosada a la hora de compararla con la original, es decir, la iniciativa presidencial de reforma sectorial.

EL PASADO 28 de marzo, López Obrador envió dicha iniciativa a la Cámara de Diputados para su aprobación en el actual periodo de sesiones, pero los barones de la minería de inmediato encendieron las señales de alarma, ordenaron a sus cabilderos meter el acelerador a fondo y recurrir a los legisladores “amigos” para frenar cualquier intento de modificar el tóxico estatus vigente en la industria sectorial.

RAUDOS Y VELOCES, los legisladores “amigos” movieron sus piezas y decidieron hacer lo único en lo que se especializan: cuidar los intereses de los barones (sean estos de la minería o de cualquier otra actividad), de tal suerte que prácticamente en automático decidieron congelar la citada iniciativa, irse de vacaciones, inventar un parlamento abierto y, tal vez, de regreso ocuparse, sin prisa alguna, de este tema prioritario.

DE LA BANCADA opositora no se esperaba nada, por ser “soldados de los barones”, pero resulta que los morenistas se subieron al carro de la reacción y cómodamente dejaron para después el tema que se comenta. Sin embargo, las presiones fueron muchas y de alto calibre, de tal forma que los supuestos “representantes populares” no tuvieron de otra más que retomar el asunto, a pesar del ataque hepático que en ellos provocó. Eso sí, a su manera.

EL COORDINADOR DE la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, resumió ayer en su cuenta de Twitter (en la que presume una foto con López Obrador) que “en reunión con el sector minero (en la que nunca aparecieron los representantes de los trabajadores) escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación”.

ES DECIR, A escasos días de que concluya el actual periodo de sesiones, el siempre adelantado

diputado Mier decidió reunirse con lo que llama “sector minero” para “regular en armonía” a los depredadores. Tal vez no se enteró, pero la iniciativa presidencial llegó a San Lázaro casi un mes atrás, por lo que tuvo tiempo más que suficiente para organizar encuentros con los participantes en esa industria, en la que el sindicato sectorial es puntal. Pero no: a regañadientes lo hizo a última hora, a trompicones, sólo con los cabilderos de los barones y con una oferta que dista una enormidad de la iniciativa presidencial.

LAS PRIMERAS RESEÑAS de este encuentro con el “sector minero” dice así (*La Jornada*, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz): de última hora, Morena presentará (ayer) en el pleno de San Lázaro una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. Esta propuesta difiere de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

CON SU INICIATIVA, continúa la reseña, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de minas (la iniciativa presidencial propone reducirlas a 15 años, con un periodo igual de gracia), periodo distribuido de la siguiente forma: duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una. Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Sólo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada. Aun así, mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente. Trascendió que Mier explicó la iniciativa primero a los empresarios, antes que al pleno cameral. En el orden del día de la sesión de hoy no se incluyó el tema.

ES MÁS, MIER, Alavez y Rodríguez ni siquiera se tomaron la molestia de mencionar que su propuesta modificaba la presidencial. No: la presumieron como “iniciativa de las y los diputados del grupo parlamentario de Morena en materia de concesiones mineras y agua”, y se quedaron tan tranquilos.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, ES CLARO que con “compañeros” así no se necesitan enemigos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La reunión con el sector minero organizada por el coordinador de la bancada de Morena en

la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Foto @NachoMierV